

JUNTA DE ANDALUCÍA

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 6.330/2010

Resolución de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia por la que se inscribe en el Registro de Instalaciones de Alta Tensión el cambio de titularidad de la Instalación Eléctrica de Alta Tensión.

EXPEDIENTE AT 27/2010, Libex: 25293

La entidad Eléctrica Los Pelayos S.A., con CIF nº A-14004006 y domicilio a efectos de notificaciones en C/ El Carmen, número 1 de El Viso de los Pedroches (Córdoba) presenta en esta Delegación Provincial la solicitud de cambio de titularidad, junto documentación correspondiente acreditativa de la misma, de la instalación cuyas características se indican a continuación:

TITULAR ANTERIOR: El Excelentísimo Ayuntamiento El Viso de los Pedroches (Córdoba), con CIF nº P-1407400-I, y domicilio en C/ Plaza de la Constitución, número 1 de El Viso de los Pedroches (Córdoba).

EMPLAZAMIENTO: C/ Extramuros, s/n en El Viso de los Pedroches (Córdoba).

INSTALACIÓN:

a. Línea eléctrica subterránea de alta tensión a 15 kV con conductores Al 3 (1 x 150) de 30 m de longitud.

b. Centro de transformación interior de 400 kVA, 15 kV /400 V

La solicitud ha sido tramitado de acuerdo con lo establecido en el artículo 133 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución,

comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Instrucción de 27 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre notas aclaratorias para la Autorización Administrativa de instalaciones de producción de transporte, distribución y suministro eléctrico, el Departamento de Energía, siendo informada favorablemente por técnico del Departamento de Energía de esta Delegación Provincial.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general ampliación, el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial, PROPONE:

Autorizar el cambio de titularidad solicitado, proponiendo que la mencionada instalación quede desde esta fecha registrada, a nombre de Eléctrica Los Pelayos S.A., con CIF nº A-14004006 y domicilio social en C/ El Carmen, número 1 de El Viso de los Pedroches (Córdoba).

PROPUESTO:

El Jefe de Servicio de Industria, Energía y Minas

Fdo: M. Ángel López Rodríguez

Vista la anterior Propuesta de Resolución, esta Delegación Provincial resuelve elevarla a definitiva:

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RESUELVE:

Córdoba 7 de junio de 2010.-La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.